

administración local

AYUNTAMIENTOS

MANZANARES

ANUNCIO

Por resolución de Alcaldía, se ha acordado incoar expediente administrativo para la alteración de trazado de un tramo del Camino de la Casa de Don Juan del Inventario-Ordenanza de Caminos Públicos, a fin de desafectarlo y transformar así su actual naturaleza de dominio público a patrimonial.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 8.2 del RB, a fin de que en el plazo de un mes desde su publicación se pueda examinar el expediente en la Secretaría General de esta Entidad Local y efectuarse las alegaciones que se estimen pertinentes.

Manzanares, 6 de octubre de 2021.- El Alcalde.

Anuncio número 3198

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>